

## **4. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

### **4.1-PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN**

- *Pruebas abiertas* en las que la alumna y el alumno elaboren la totalidad de la respuesta. Dentro de las pruebas abiertas se opta preferentemente, por las pruebas abiertas de respuesta breve frente a las de respuesta larga, ya que permiten evaluar un mayor campo de contenidos por unidad de tiempo, más precisión en las respuestas y un esfuerzo de concreción y conceptualización mayor en el momento de elaborar la respuesta.
- *Pruebas tipo test*
- La confección de *mapas semánticos, esquemas o jerarquías conceptuales y mapas conceptuales* es una herramienta de gran utilidad a lo largo de todo el proceso (y por ello también figura en las actividades), para comprobar la organización del conocimiento que han logrado las alumnas y los alumnos.
- Los *trabajos experimentales* deben evaluarse tanto conceptual como procedimentalmente a partir de las observaciones directas y los informes escritos. Los proyectos bibliográficos y de comentario de textos, completan la información que se puede obtener sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje.

### **4.2- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

#### **PRIMERA CONVOCATORIA DE EVALUACIÓN FINAL**

La nota de cada evaluación se obtendrá de:

- 90% pruebas escritas
- 10% ejercicios de clase, trabajos, esquemas, pruebas orales, etc.

En cada evaluación se realizarán varias pruebas escritas y una recuperación. Al final de curso habrá una recuperación de los contenidos no superados durante las evaluaciones.

En las evaluaciones, si hay más de una prueba escrita, se mediará siempre y cuando en todas ellas se haya obtenido una calificación igual o superior a 4.

El redondeo de decimales se hará de la siguiente forma:

- Del 1 al 5: truncamiento (eliminar los decimales)
- Del 5 al 10: redondeo. Si el decimal es menos de 0,5 se redondea a la unidad hacia abajo (5,4=5), si el decimal es 0,5 o más se redondea a la unidad al alza (5,7=6).

La nota final del curso se obtendrá de la media de las tres evaluaciones (con los decimales reales, sin truncamiento ni redondeo), siempre y cuando se hayan aprobado.

No se mediará en el caso de que uno de los apartados tenga calificación igual o inferior a cuatro. Si algún apartado no se realiza, el porcentaje se sumará a las pruebas escritas.

En la calificación de los trabajos escritos se tendrá en cuenta la calidad de los contenidos, la presentación, ortografía y sintaxis, así como la puntualidad en la entrega de los mismos.

## **SEGUNDA CONVOCATORIA DE EVALUACIÓN FINAL Y EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS QUE HAN PERDIDO EL DERECHO A EVALUACIÓN CONTINÚA POR FALTAS DE ASISTENCIA.**

Consistirá en una prueba escrita donde el alumno pueda demostrar los contenidos conceptuales y procedimentales. Así mismo entregará los trabajos pendientes o calificados con nota inferior a cuatro.

### **ALUMNOS PENDIENTES**

Se realizarán varias pruebas a lo largo del curso, distribuyendo los contenidos del módulo. La nota final será la media de los exámenes con decimales, siempre y cuando se tenga un mínimo de cuatro en todos ellos.

El tratamiento de decimales para la nota final se hará de la siguiente forma:

- Del 1 al 5: truncamiento (eliminar los decimales)
- Del 5 al 10: redondeo. Si el decimal es menos de 0,5 se redondea a la unidad hacia abajo (5,4=5), si el decimal es 0,5 o más se redondea a la unidad al alza (5,7=6).

### **4.3 CRITERIOS SOBRE EL PROCESO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DEL CURRÍCULO**

Los Jefes de Departamento reflejarán en el acta de la reunión mensual dedicada al seguimiento de las programaciones, las desviaciones significativas que, en su caso, se hayan producido en algún módulo; comprobando de esta forma el desarrollo adecuado del currículo.

Asimismo se realizará dicha comprobación a través de los apartados: “Horas impartidas” y “Contenidos impartidos” del resumen trimestral del cuaderno del profesor.

### **4.4 CRITERIOS SOBRE EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

Entendiendo la práctica docente como la didáctica utilizada en la transmisión de los contenidos, el profesorado, para su evaluación, utilizará los siguientes criterios:

- La percepción del alumnado y de las empresas, reflejada en los resultados de las encuestas que se les pasan finalizado el curso.
- La asimilación de los contenidos detectada a través de los procedimientos de evaluación utilizados a lo largo del curso.
- La información recogida en la MEMORIA DIDÁCTICA - FP - (formato F-00045)

## **5. CONTENIDOS MÍNIMOS.**

Los contenidos mínimos serán redactados en negrita en las unidades de trabajo:

### **UNIDAD TEMÁTICA 1: GENERALIDADES DE LOS COSMÉTICOS**

#### **CONTENIDOS**

Conceptos básicos de química: átomo, molécula, ión, elemento, compuesto.

Conceptos básicos de química orgánica

Naturaleza físico-química de los cosméticos: sistemas dispersos: sistemas homogéneos:

**disoluciones;** sistemas heterogéneos: dispersiones, **suspensiones, geles, emulsiones y aerosoles.**

### **Tensioactivos**

Reacciones químicas: reacciones redox, polimerización y neutralización: concepto de ácido/base y

### **PH.**

Concepto de cosmético y diferencias con los medicamentos.

La reglamentación técnico-sanitaria de productos cosméticos.

Elementos externos de un cosmético: envase, cartonaje, prospecto y etiqueta. El etiquetado: requisitos. Símbolos (PAO).

Los ingredientes: composición cualitativa y cuantitativa.

### **Normas que tienen que cumplir en el etiquetado.**

Nomenclatura o código INCI.

Sustancias restringidas y sus especificaciones en el etiquetado.

Elementos internos de un cosmético:

**sustancias más empleadas en los cosméticos:** agua, agua oxigenada, grasas, modificadores de pH, humectantes, modificadores de la viscosidad, conservantes y colorantes.

Componentes internos del cosmético: **principio activo, vehículo, aditivos, correctores.**

Clasificación de cosméticos: por su composición, por su forma cosmética, otras

### **Formas cosméticas.**

Vías y grados de **penetración de los cosméticos en la piel.**

**Factores que influyen en la penetración de los cosméticos.**

## **UNIDAD TEMATICA 2: COSMÉTICOS DE HIGIENE FACIAL Y CORPORAL Y COMPLEMENTARIOS**

### **CONTENIDOS**

Concepto de higiene.

Sustancias limpiadoras: mecanismo de acción.

**Cosméticos limpiadores faciales y corporales: jabones, syndets, aguas micelares, lociones, aceites, emulsiones, toallitas, desmaquillantes de ojos y labios, baños de espuma.**

**Composición, mecanismo de acción y formas cosméticas.**

**Cosméticos tonificantes:** concepto, **composición, mecanismo de acción**, clasificación.

**Cosméticos exfoliantes:** físicos, químicos y enzimáticos. **Modo de acción, composición, formas cosméticas.**

**Mascarillas:** Características, **funciones**, tipos, **composición, criterios de selección en función del tipo de piel.**

Cosméticos complementarios para el baño: sales, tabletas, aceites.

Cosméticos complementarios a la higiene corporal: **desodorantes y antitranspirantes. Composición, mecanismo de acción** y formas cosméticas

### **UNIDAD TEMATICA 3 : COSMÉTICOS DE HIDRATACIÓN, MANTENIMIENTO Y PROTECCIÓN DE LA PIEL**

#### **CONTENIDOS**

Función de los cosméticos hidratantes y de mantenimiento de la piel

Concepto de hidratación cutánea.

**Principios activos hidratantes.**

**Mecanismo de acción de los cosméticos de hidratación**

Hidratantes faciales: emulsiones hidratantes.

Hidratantes corporales: emulsiones y aceites.

### **UNIDAD TEMATICA 4: COSMÉTICOS SOLARES**

#### **CONTENIDOS**

Función de los cosméticos solares

Factores que influyen en los efectos de la radiación solar

**Cosméticos previos al bronceado.**

**Fotoprotectores:** **composición, mecanismo de acción**, resistencia al agua, **formas cosméticas.**

**Factor de protección solar**

**Cosméticos para después del sol.**

**Cosméticos para el bronceado artificial:** **composición, mecanismo de acción** formas cosméticas y modo de empleo.

Consejos a la hora de exponerse al sol

## **UNIDAD TEMATICA 5: COSMÉTICOS DECORATIVOS**

### **CONTENIDOS**

**Composición general: principios activos y excipientes.**

Innovaciones en cosmética decorativa: pigmentos. Excipientes: tipos

Cosméticos para maquillar el rostro: previos al maquillaje, correctores, fondo de maquillaje, polvos y coloretes. **Composición y formas cosméticas**

Cosméticos para la decoración de los ojos: sombras y delineadores, máscaras de pestañas, productos para las cejas. **Composición y formas cosméticas**

**Cosméticos para los labios: composición , mecanismo de acción y formas cosméticas.**

Cosméticos para la decoración corporal: tipos y formas cosméticas.

Cosméticos para aerógrafo.

## **UNIDAD TEMATICA 6: COSMÉTICOS PARA LOS ANEXOS CÓRNEOS DE LA PIEL**

### **CONTENIDOS**

Cosméticos para depilación

**Cosméticos depilatorios químicos. Composición. Mecanismo de acción**

**Ceras: tipos, composición, características.**

**Cosméticos pre y post depilatorios. Composición y tipos**

**Cosméticos decolorantes. Mecanismo de acción**, factores que influyen en la intensidad de la decoloración, **composición**, y formas cosméticas

Cosméticos de manicura y pedicura: Clasificación: desmaquillantes, quitamanchas ungueales, ablandadores de cutícula, quitacutículas, levigantes ungueales, endurecedores, etc

**Cosméticos para desmaquillar las uñas composición**, mecanismo de acción y formas cosméticas.

**Cosméticos para quitar la cutícula: composición**, mecanismo de acción y formas cosméticas

**Cosméticos para pulir las uñas : composición**, mecanismo de acción y formas cosméticas

**Cosméticos para la preparación y decoración de las uñas: endurecedores, bases, barnices, protectores composición**, mecanismo de acción y formas cosméticas

**Cosméticos para la higiene y tratamiento estético de manos y pies: limpiadores, exfoliantes, para tratar las durezas, para la desinfección y desodorización, hidratantes, para masaje ,para hiperemias de la piel de la mano, para alteraciones de la vascularización. Composición, mecanismo de acción y formas cosméticas**

**Cosméticos para uñas artificiales: uñas prefabricadas y esculpidas Tipos y composición**

## **UNIDAD TEMATICA 7: ESTABILIDAD DE LOS COSMÉTICOS**

### **CONTENIDOS**

Seguridad e higiene en el almacenamiento, conservación, manipulación y aplicación de cosméticos:

- Estabilidad y alteraciones de los cosméticos.
- **Conservación y almacenamiento.**
- **Manipulación y aplicación.**
- **Alteraciones relacionadas con la manipulación y aplicación de cosméticos.**
- Normativa sobre recogida de productos cosméticos contaminados y/o alterados.
- **Reacciones adversas a cosméticos: causas, consecuencias, prevención y forma de actuar.**
- Enfermedades profesionales relacionadas con la manipulación de cosméticos: prevención.

## **UNIDAD TEMATICA 8: LABORATORIO COSMÉTICO**

### **CONTENIDOS**

La fórmula cosmética: expresión de la concentración.

El laboratorio cosmético: útiles, materiales y equipos. Operaciones elementales en la preparación de cosméticos: medidas de peso, medidas de volúmenes, medición del pH, métodos de mezclas, métodos de separación.

**Preparación de cosméticos: elaboración y análisis de la fórmula.**